



## REGLAMENTO DE COMPETICIONES SUB10

### ÍNDICE

1. Disposiciones Generales sobre las competiciones.
2. Formato de Competiciones.
  - A. Competiciones Individuales.
  - B. Competiciones por equipos.
3. Cuadro de competencias S10.
4. Documento de recursos necesarios para la organización de torneos nacionales por equipos S10.

## 1. DISPOSICIONES GENERALES SOBRE LAS COMPETICIONES

La Asociación Argentina de Tenis desarrollará un calendario semestral en el que figurarán los Regionales Sub10 y Nacionales Sub10, con las correspondientes fechas establecidas.

A partir de Enero de 2023, las Federaciones afiliadas a esta Asociación podrán solicitar ser sede de Torneos Abiertos, Regionales y Nacionales de las categorías Sub10. Estos torneos, a lo largo del año formarán parte del Circuito de competencias Sub10 de la AAT.

Los Torneos Oficiales de Sub10 son atribución exclusiva de esta organización (AAT) y sus derechos emergentes a nivel nacional son inalienables.  
Estos derechos comprenden: Marca, logo, explotación comercial, fotografías, impresiones, películas, videos, y su uso comercial en medios de difusión oral, escrita o visual.

La AAT podrá ceder los derechos emergentes de la organización de un Torneo Oficial de la AAT, designando a una Asociación o Club en forma parcial o total, de acuerdo a lineamientos emitidos por el Directorio.

Los jugadores, entrenadores y delegados acreditados por una Federación y/o Región y aceptados por la AAT para participar en un torneo oficial, tendrán acceso irrestricto a las instalaciones de la sede donde se realiza tal torneo y deben observar y someterse a las normas establecidas para los asociados o participantes de la propia sede.

Los criterios del presente Reglamento tienen preeminencia sobre los de COSAT e ITF en ese orden. Únicamente los casos no previstos por el presente Reglamento podrán ser aplicados siguiendo los Reglamentos vigentes de COSAT e ITF.

Todos los encuentros realizados en el territorio nacional organizados por una Federación o cualquier entidad afiliada deberán obligatoriamente obtener el consentimiento de la AAT, de lo contrario, serán considerados irregulares.

CUN: El cobro del mismo quedara a criterio de cada federación en esta categoría.

FONDO DE MENORES: El mismo NO se abonará en S10.

### **Competencias de jugadores/as S10 en S12:**

- A) Para poder participar en la categoría sub 12, en torneos abiertos, los/as jugadores/as sub 10 deberán ser autorizados/as por su federación.

- B) Para poder participar en la categoría sub 12, en torneos Regionales, los/as jugadores/as deberán ser autorizados/as por su federación y región.
  
- C) Para participar en torneos nacionales los/as jugadores deberán pedir autorización al equipo de S10 de la AAT a través de un correo electrónico enviado por su federación.
  
- D) Si un/a jugador/a clasifica en la categoría sub12 en el regional para disputar el nacional **NO implica que esta autorizado, ni clasificado**. Cada caso será resuelto por el equipo técnico de S10.

## 2. FORMATO DE LAS COMPETICIONES

Las competiciones durante este año se dividirán en:

- A) 2 Torneos Nacionales individuales.
- B) 4 Torneos Nacionales por equipos.

Dichas competencias están divididas de la siguiente forma y organizadas de acuerdo al calendario nacional de la AAT:

- Torneo 1: Por equipos (Mujeres y Varones)
- Torneo 2: Por equipos (Mujeres y Varones)
- Torneo 3: Individual (Mujeres y Varones)
- Torneo 4: Por equipos (Mujeres y Varones)
- Torneo 5: Por equipos (Mujeres y Varones)
- Torneo 6: Individual (Mujeres y Varones)
- Torneo 7: Por equipos (Mixto)\*

\*La realización de este último se definirá dependiendo de las fechas y tiempos. Así como el formato de clasificación, cantidad de equipos y reglamento.

### A. Competiciones individuales:

#### Torneos Abiertos

**Inscripción:**

El costo de inscripción propiamente dicho, de carácter obligatorio, **será igual o menor** al que fije y comunique la AAT.

El procedimiento de inscripción lo determinará cada entidad afiliada.

### ***Clasificación a torneos abiertos:***

La clasificación al Torneo Abierto es de carácter libre. Cada Federación establecerá el formato de competencia que considere conveniente teniendo en cuenta la cantidad y el nivel de los/as jugadores/as que pertenecen a la misma y, las opciones de formato detalladas a continuación.

La aceptación y el sorteo de estas competencias, al no tener Ranking en Sub10 (cualquiera sea el formato elegido), quedarán a cargo de la organización del torneo quien deberá realizarlo con su propio ordenamiento.

### ***Opciones de formato a elegir:***

#### ***A) Para federaciones que realizan más de un torneo abierto antes del nacional por equipos o para los torneos abiertos que no son clasificatorios al nacional por equipos.***

- 1) Zonas (Round Robin) + dobles (Prueba opcional). Esta última puede ser mixta. (donde las parejas podrán estar conformadas por dos varones, dos mujeres o una mujer y un varón).
- 2) Eliminación directa (Cuadro Principal) + Segunda chance (Prueba obligatoria) + dobles (Prueba opcional) Esta última puede ser mixta. (donde las parejas podrán estar conformadas por dos varones, dos mujeres o una mujer y un varón)

#### ***B) Para federaciones que realizan un único torneo abierto clasificatorio antes del nacional por equipos.***

- 1) Zonas (Round Robin) o cuadro principal. **Ambos con ordenamiento de todos los puestos** + dobles (prueba opcional) esta última puede ser mixta (donde las parejas podrán estar conformadas por dos varones, dos mujeres o una mujer y un varón).

### ***Modalidad de Juego de torneos abiertos***

Luego de establecido el formato de juego, los partidos de singles (cuadro o round robin) se disputarán al mejor de tres sets, comenzando desde 2-2 a 6 games con ventaja. En caso de llegar a 5-5, se jugará a 7 games y llegando a 6-6, se jugará un tie break a 7 puntos con diferencia.

Se aplicará la Regla “NO LET”. Esta reglamentación consiste en jugar sin LET en el Servicio. Si el servicio toca la red, la faja o la banda y la pelota pica en el cuadrante de saque, se continúa el juego.

En caso de realizarse la prueba de dobles, se disputará a tres sets partiendo los dos primeros sets desde 2-2 (sistema no Ad o punto de oro, donde los/las restadores/as deberán devolver una vez cada uno/a); los/as que ganan el punto ganan el game. En caso de llegar a 6-6 en games, se juega tie break a 7 puntos con diferencia. En el caso de jugar un tercer set, se juega un Match Tie Break a 10 puntos con diferencia.

En caso de jugar con el formato de second chance, ésta se disputará a tres sets partiendo los dos primeros sets desde 2-2 (sistema no Ad o punto de oro, donde el/la restador/a elige el lado para recibir); el/la jugador/a que gana el punto gana el game. En caso de llegar a 6-6 en games, se juega tie break a 7 puntos con diferencia. En el caso de llegar a un tercer set, se juega un Match Tie Break a 10 puntos con diferencia.

Para los torneos con ordenamiento se jugará cuadro o zonas (round robin) y luego los partidos de ordenamiento. Estos se disputarán a tres sets partiendo los dos primeros sets desde 2-2 (sistema no Ad o punto de oro, donde el/la restadora elige el lado para recibir); el/la jugador/a que gana el punto gana el game.

En caso de llegar a 6-6 en games, se juega tie break a 7 puntos con diferencia. En el caso de llegar a un tercer set, se juega un Match Tie Break a 10 puntos con diferencia.

Todos los partidos se disputarán con pelota de punto verde.

## Torneos Regionales

-Los torneos Regionales que serán **obligatorios a realizarse son los clasificatorios al nacional individual S10**, y los mismos deberán realizarse, en lo posible, durante la misma fecha y sede de las otras categorías de menores. En caso de no poder realizarlos la misma fecha la región deberá solicitar la excepción a la AAT para realizarlo la fecha anterior o posterior a la del resto de las categorías.

-La realización de los otros regionales del año quedarán a criterio de cada región.

# INICIACIÓN Y PROMOCIÓN



*\*El Regional previo al Nacional individual es clasificatorio para el mismo. Siendo el Campeón/a, finalista y tercer puesto los clasificados, este último se definirá de un partido entre los/as dos semifinalistas (el ganador y ganadora serán quienes obtengan el cupo de participación al Nacional). El/la jugador/a que ocupe el cuarto puesto, quedará como jugador/a suplente. De esta manera si el/la campeón/a, finalista o tercero/a no participaran del Torneo Nacional individual, este/a ocupará su plaza. Si persiste la ausencia, la Región junto al equipo de Sub 10 de la AAT seleccionarán un/a jugador/a.*

*\* Los Regionales que no anteceden a un Nacional individual, no tendrán ninguna incidencia clasificatoria para el mismo.*

## **Inscripción:**

El costo de inscripción propiamente dicho, de carácter obligatorio, **será igual** al que fije y comunique la AAT.

El procedimiento de inscripción lo determinará cada entidad afiliada.

## **Clasificación a torneos regionales.**

La clasificación al Torneo Regional es de carácter libre con cuadro abierto.

Cada región establecerá el formato de competencia que considere conveniente teniendo en cuenta la cantidad y el nivel de los/as jugadores/as que pertenecen a la misma.

La aceptación y el sorteo de estas competencias (cualquiera sea el formato elegido), será realizado con el criterio establecido de cada entidad regional afiliada.

## **Opciones de formato a elegir:**

1) Zonas (Round Robin) + dobles (Prueba opcional). Esta última podrá ser mixta de acuerdo al criterio de cada región. (donde las parejas podrán estar conformadas por dos varones, dos mujeres o una mujer y un varón).

2) Eliminación directa (Cuadro Principal) + Segunda Chance (Prueba obligatoria) + dobles (Prueba opcional). Esta última podrá ser mixta de acuerdo al criterio de cada región (donde las parejas podrán estar conformadas por dos varones, dos mujeres o una mujer y un varón).

## **Modalidad de Juego:**

Luego de establecido el formato de juego, los partidos de singles se disputarán al mejor de tres sets, comenzando desde 2-2 a 6 games con ventaja. En caso de llegar a 5-5, se jugará a 7 games y llegando a 6-6, se jugará un tie break a 7 puntos con diferencia.

Se aplicará la Regla “NO LET”. Esta reglamentación consiste en jugar sin LET en el Servicio. Si el servicio toca la red, la faja o la banda y la pelota pica en el cuadrante de saque, se continúa el juego.

En caso de realizarse la prueba de dobles, se disputará a tres sets partiendo, los dos primeros sets desde 2-2 (sistema no Ad o punto de oro, donde los/las restadores/as deberán devolver una vez cada uno/a); los/as que ganan el punto ganan el game.

En caso de llegar a 6-6 en games, se juega tie break a 7 puntos con diferencia.

En el caso de jugar un tercer set, se juega un Match Tie Break a 10 puntos con diferencia.

En caso de jugar con el formato de second chance, ésta se disputará a tres sets partiendo los dos primeros sets desde 2-2 (sistema no Ad o punto de oro, donde el/la restador/a elige el lado para recibir); el/la jugador/a que gana el punto gana el game.

En caso de llegar a 6-6 en games, se juega tie break a 7 puntos con diferencia.

En el caso de llegar a un tercer set, se juega un Match Tie Break a 10 puntos con diferencia.

Todos los partidos se disputarán con pelota de punto verde.

## **Torneos Nacionales (Individuales)**

### **Inscripción:**

El costo de inscripción propiamente dicho, de carácter obligatorio, **será el que** comunique la AAT.

El procedimiento de inscripción será a través de la entidad regional afiliada (Federación).

La inscripción será abierta para todos los/as jugadores/as \$10a través de la entidad regional afiliada (misma fecha de cierre de inscripción y cancelación que el resto de las categorías de menores).

Las aceptaciones directas serán para los/as jugadores/as clasificados del regional disputado previo al nacional individual, (3 varones y 3 mujeres de cada región).

# INICIACIÓN Y PROMOCIÓN



Una vez congeladas las listas y en caso de disponer lugar para el cuadro se sorteará, entre todos/as los/as inscriptos/as que no fueron clasificados, los cupos disponibles para disputar el torneo.

Una vez cerrado este último listado no se podrá incorporar ningún/a jugador/a.

Los dos torneos nacionales individuales S10 se disputarán de miércoles a sábado, la misma semana que el resto de las categorías.

## **Clasificación al torneo nacional individual**

La clasificación al nacional individual será a través del regional previo a la fecha del nacional individual:

*\*El Regional previo al Nacional de individuales es clasificatorio para el mismo. Siendo el Campeón/a, finalista y tercer puesto los clasificados, este último se definirá de un partido entre los/as dos semifinalistas (el ganador y ganadora serán quienes obtengan el cupo de participación al Nacional) \**

El/la jugador/a que ocupe el cuarto puesto, quedará como jugador/a suplente. De esta manera si el/la campeón/a, finalista o tercero/a no participaran del Torneo Nacional individual, este/a ocupará su plaza.

Si persiste la ausencia, la Región junto al equipo de Sub 10 de la AAT seleccionarán un/a jugador/a.

*\* Los Regionales que no anteceden a un Nacional individual, no tendrán ninguna incidencia clasificatoria para el mismo\*.*

## **Formato de juego:**

*Singles (cuadro de eliminación directa + second chance de todos/as los/as jugadores/as que pierdan su primer partido).*

*Dobles (cada jugador/a deberá seleccionar su compañero/a el cual deberá ser un/una jugador/a que este disputando el torneo).*

## **Modalidad de Juego:**

El cuadro del Nacional de singles será de 32 jugadores/as (30 clasificados de las 10 regiones del país y 2 WC (1 sede + 1 AAT). En la modalidad de dobles será un cuadro de 16 parejas.



Todos los/as jugadores/as disputarán la modalidad de singles, second chance y dobles.

Los partidos de singles de campeonato se disputarán al mejor de tres sets, comenzando desde 2-2 a 6 games con ventaja. En caso de llegar a 5-5, se jugará a 7 games y llegando a 6-6, se jugará un tie break a 7 puntos con diferencia.

Se aplicará la Regla “NO LET”. Esta reglamentación consiste en jugar sin LET en el Servicio. Si el servicio toca la red, la faja o la banda y la pelota pica en el cuadrante de saque, se continúa el juego.

-La prueba de dobles, se disputará a tres sets partiendo, los dos primeros sets desde 2-2 (sistema no Ad o punto de oro, donde los/las restadores/as deberán devolver una vez cada uno/a); los/as que ganan el punto ganan el game.

En caso de llegar a 6-6 en games, se juega tie break a 7 puntos con diferencia.

En el caso de jugar un tercer set, se juega un Match Tie Break a 10 puntos con diferencia.

La second chance, se disputará a tres sets partiendo los dos primeros sets desde 2-2 (sistema no Ad o punto de oro, donde el/la restador/a elige el lado para recibir); el/la jugador/a que gana el punto gana el game.

En caso de llegar a 6-6 en games, se juega tie break a 7 puntos con diferencia.

En el caso de llegar a un tercer set, se juega un Match Tie Break a 10 puntos con diferencia.

Todos los partidos se disputarán con pelota de punto verde.

## **Sorteo del cuadro del primer nacional individual**

1- Se sorteará entre los 10 jugadores/as que fueron campeones/as del Regional, 8 lugares de siembra para la ubicación en el cuadro.

2- Los/las dos jugadores/as que queden fuera de estos 8 lugares de siembra de los 10 sorteados/as, se sortearán junto a los segundos/as y terceros puestos del Regional para la ubicación en el cuadro, teniendo en cuenta que ningún/a jugador/a juegue la primer ronda contra algún/a jugador/a de su misma región.

3- Por último, se sortearán los WC.

## **Sorteo del cuadro del segundo nacional individual**

En el segundo nacional individual se sorteará de acuerdo al resultado del primer nacional individual donde los 8 jugadores clasificados y mejor posicionados en el primero saldrán

como siembras. El resto de los jugadores/as irán a la bolsa teniendo en cuenta que ningún/a jugador/a juegue la primera ronda contra algún/a jugador/a de su misma región.

En caso de que una de las 8 (ocho) siembras (con respecto al Nacional Individual anterior) no participara de este 2° Nacional, se definirá de la siguiente manera:

1. Se tomará en cuenta al jugador o jugadora que haya llegado a la instancia de octavos de final del primer nacional individual. Si existiera más de un jugador o jugadora que haya llegado a esa instancia, se realizará un sorteo entre todos para definir la siembra. En el caso de que sea únicamente uno o una, ingresaría directamente como siembra.
2. Se tomará en cuenta al jugador o jugadora de la instancia anterior (R32), teniendo en cuenta el mismo criterio que el punto número 1.

### **Sorteo de dobles del primer nacional individual**

En el primer Nacional individual, cada jugador/a deberá anotarse en la modalidad de dobles junto a su compañero/a el primer día que comienza el Torneo en el horario que se informará oportunamente. El sorteo del cuadro se realizará entre todos los participantes, sin siembras.

### **Sorteo de dobles del segundo nacional individual**

En el segundo Nacional individual, se tendrá en cuenta para las siembras a los 8 jugadores semifinalistas de dobles del primer Nacional, y el resto de las parejas se sortearán a la bolsa.

Se establecerá el siguiente orden de prioridad:

1. Pareja de dobles que haya hecho instancia de semifinal en el Nacional anterior.
2. Pareja de dobles que haya hecho cuartos de final en el Nacional anterior.
3. Pareja de dobles que haya hecho octavos de final en el Nacional anterior.
4. Jugador que haya hecho semifinal de dobles en el Nacional anterior + 1 compañero que no haya jugado.
5. Jugador que haya hecho cuartos de final de dobles en el Nacional anterior + 1 compañero que no haya jugado.
6. Jugador que haya hecho octavos de final de dobles en el Nacional anterior + 1 compañero que no haya jugado.
7. Sorteo entre las parejas que no hayan jugado el Nacional anterior.

Todos los partidos se disputarán con pelota de punto verde.

## *B. Competiciones por equipo:*

### **Torneo Nacional Federativo por Equipos.**

#### **Inscripciones:**

-Los equipos nominados por cada Federación deberán estar inscriptos en la AAT el día de cierre de inscripción que figurará en el calendario publicado en el sitio web de esta Asociación.

-El costo de inscripción propiamente dicho, de carácter obligatorio, será el que comunique la AAT.

-El número máximo de equipos representativos aceptados para el encuentro nacional por equipos estará dado por la cantidad de canchas que pueda ofrecer la sede, (mínimo 16 canchas, entre la sede y sub sede).

Para dicha aceptación se utilizará el ordenamiento del ultimo nacional por equipos disputado.

-El mínimo de equipos inscriptos para la realización del evento será de 8 equipos de varones y 5 equipos de mujeres.

-La planilla debe poseer nombre completo, fecha de nacimiento y número de DNI de todos/as los integrantes del equipo (jugadores/as y capitanes).

-En caso de no disponer de esta información al día de cierre, si la Federación tuviera la intención de inscribir un equipo deberá notificarlo hasta el plazo establecido pudiendo informar la nómina de sus integrantes posteriormente.

-Así mismo, aquellas Federaciones que a su vez tuvieran la intención de presentar un segundo equipo también deberán informarlo hasta el plazo establecido. Su aceptación estará sujeta a la cantidad de cupos disponibles, si los hubiera.

-En el caso de tener cupos de cancha, una vez cerrada la inscripción y habiéndole dado lugar a los segundos equipos inscriptos la federación anfitriona podrá completar con un equipo más.

#### ***Clasificación al nacional por equipos:***

-La misma será a través de los torneos abiertos.

**A) *Las federaciones que realicen un torneo abierto antes del nacional por equipos, este será clasificatorio para el mismo. Siendo el Campeón/a, finalista y tercer puesto quienes clasifiquen para conformar el equipo\*. (este último/a se definirá de un partido entre lo/as dos semifinalistas (el ganador y la ganadora serán quienes obtengan el cupo de participación al Nacional). El/la jugador/a que ocupe el cuarto puesto, quedará como jugador/a suplente, si este no pudiera asistir se llamara al quinto y así sucesivamente, de acuerdo al ordenamiento realizado. De esta manera si el/la campeón/a, finalista o tercero/a no pudieran viajar al nacional, este/a, estos/as ocupará/n su plaza.***

Las federaciones que realicen un solo abierto, el criterio de jugador/a suplente será de acuerdo al ordenamiento que se realice en el torneo, y, en las federaciones que realicen varios abiertos será de acuerdo al criterio establecido por cada federación.

**B) *Las Federaciones que realicen más de un Abierto antes del Nacional por equipos, se tomará en cuenta el ordenamiento o criterio establecido por dicha federación. Dicho criterio deberá ser informado al equipo de S10 antes del inicio del primer abierto del año.***

## **Modalidad de juego:**

El nacional por equipos se disputará en dos modalidades, mujeres y varones en la misma fecha y sede.

El equipo de varones estará conformado por 3 jugadores y un capitán y el de mujeres por 2 o 3 jugadoras y una capitana.

- 2 o 3 Mujeres: Campeona, finalista y tercer puesto del torneo Abierto previo (en Federaciones que realicen un Torneo Abierto previo al Nacional) o según ordenamiento/criterio de cada Federación junto al equipo de Sub10 de la AAT (en el caso de las Federaciones que realicen más de un torneo Abierto antes del Nacional).

- 3 Varones: Campeón, finalista y tercer puesto del torneo abierto previo (en Federaciones que realicen un Torneo Abierto previo al Nacional) o según ordenamiento/criterio de cada Federación junto al equipo de Sub10 de la AAT (en el caso de las Federaciones que realicen más de un torneo Abierto antes del Nacional).

Si alguna Federación no lograra conformar su equipo representativo el procedimiento será en el siguiente orden:

# INICIACIÓN Y PROMOCIÓN



1. Solicitar un/a jugador/a de otra Federación de la misma región (enviando el pedido formal por correo a la federación a quien se le solicita) que haya participado en el Torneo Abierto de su Federación, coordinando e informando la designación al equipo de Sub10 de la AAT.

2. Solicitar a otra región (enviando el pedido formal por correo a la región a quien se le solicita) un/a jugador/a que haya participado del Torneo Abierto, coordinando e informando la designación al equipo de Sub10 de la AAT.

(Dicho/a jugador/a, no tendrá la obligación de representar en otros encuentros a la misma. Por el contrario, podrá participar en los encuentros subsiguientes representando a la Federación a la que pertenece).

## **Retiros:**

Todo equipo inscripto que decida cancelar su participación deberá notificar la misma vía email a la AAT hasta el día viernes anterior a la semana de realización del Torneo, a las 14:00 horas. Una vez vencido este plazo, todo equipo que habiendo sido aceptado no participara en el Torneo, estará obligado a abonar el 50% del valor de la inscripción.

## **FORMATO DE JUEGO:**

La competencia estará integrada por equipos de Federaciones de todo el país y la competencia se realizará:

- 1) Primera etapa por zonas, estableciéndose la cantidad de zonas y equipos en cada zona, esta etapa es clasificatoria.
- 2) Segunda etapa, donde los equipos de acuerdo a la clasificación serán ubicados en el cuadro para disputar todas las instancias finales, jugándose todos los puestos del Nacional.

## **Las zonas:**

- La competencia de los equipos estará organizada por zonas.
- La conformación de las zonas dependerá de la cantidad de equipos inscriptos.
- El ordenamiento de las zonas estará determinado por la ubicación de los equipos de las Federaciones en diferentes zonas, y, para el orden de las siembras de las zonas se tendrán

en cuenta a los equipos que hayan quedado entre los primeros cuatro puestos del ultimo Nacional por equipos disputado.

→ Para definir los puestos de la zona: cada enfrentamiento ganado (se entiende por enfrentamiento al total de partidos que lo componen y otorgará un (1) punto.

### ***Enfrentamiento por equipo:***

Los/as jugadores/as de un equipo enfrentarán a otro en base al ordenamiento indicado al momento de su inscripción. Este ordenamiento sólo podrá ser modificado previamente a la realización del sorteo en la reunión de capitanes.

- **MUJERES**

Los equipos disputarán:

- 2 Singles
- 1 Doble

El orden de juego será el siguiente:

- Primer turno: Doble
- Segundo turno: Single
- Tercer turno: Single

- **VARONES**

Los equipos disputarán:

- 2 Singles
- 1 Doble

El orden de juego será el siguiente:

- Primer turno: Doble
- Segundo turno: Single
- Tercer turno: Single

Los partidos de singles se disputarán al mejor de tres sets, comenzando desde 2-2 a 6 games con ventaja. En caso de llegar a 5-5, se jugará a 7 games y llegando a 6-6, se jugará un tie break a 7 puntos con diferencia.

Los dobles, se disputará a tres sets partiendo los dos primeros sets desde 2-2 (sistema no Ad o punto de oro, donde los/las restadores/as deberán devolver una vez cada uno/a); los/as que ganan el punto ganan el game.

En caso de llegar a 6-6 en games, se juega tie break a 7 puntos con diferencia.

En el caso de llegar a un tercer set, se juega un Match Tie Break a 10 puntos con diferencia.

Se aplicará en todos los partidos la Regla “NO LET”. Esta reglamentación consiste en jugar sin LET en el Servicio. Si el servicio toca la red, la faja o la banda y la pelota pica en el cuadrante de saque, se continúa el juego. En el caso del dobles solo el jugador que recibe podrá continuar el juego caso de let.

Todos los partidos se disputarán con pelotas Punto Verde

## **FORMACION DE LOS EQUIPOS:**

Cada SERIE está formada por los 3 Jugadores en el caso de los varones y, con 2 o 3 jugadoras en el caso de las mujeres.

El armado de los equipos quedará a criterio de cada capitán/a, siendo obligatorio que los 3 jugadores varones y las 2 o 3 jugadoras en el caso de las mujeres, jueguen 1 partido en cada serie.

Para todos los partidos los capitanes deberán presentar al árbitro del torneo la formación de sus equipos 30 minutos antes del horario establecido del juego.

## **FORMATO DE JUEGO:**

Las SERIES se jugarán de la siguiente manera:

### **SINGLES**

- Se jugará al mejor de 3 sets desde dos iguales.
- con ventaja.
- Sistema NO LET.
- En todos los sets, en caso de ir 6-6, se jugará un Tie Break a 7 puntos. (en el 6 iguales, se define hasta llegar a una diferencia de 2 puntos)

### **DOBLES**

- Se juegan los dos primeros sets sin ventaja desde dos iguales
- Sistema NO LET.
- En los dos primeros sets, en caso de ir 6-6, se jugará un Tie Break a 7 puntos. (en el 6 iguales, se define por diferencia de 2 puntos)

- En el caso de igualdad de sets, el partido se definirá con un Match Tie Break a 10 puntos (en el 9 iguales, se define hasta llegar a una diferencia de 2 puntos)
- Si el jugador/a designado/a para jugar su partido no pudiera participar cualquiera fuera el motivo (lesión, enfermedad, etc.) lo perderá por WO (Walk Over), solo podrá ser reemplazado pero sin validez de punto por otro jugador/a del mismo equipo.

## **Desempates:**

Para definir la zona:

- En caso de empate en puntos entre dos equipos, se tomará en cuenta el resultado del enfrentamiento entre ambos.
- En caso de empate en puntos entre tres equipos, se tomará como ganador de la zona al equipo que obtenga el mejor porcentaje entre partidos ganados sobre partidos jugados:
  - Equipo 1: jugó quince partidos de los cuales ganó 10 = **66 %**. (10x100/15)
  - Equipo 2: jugó quince partidos de los cuales ganó 12 = **80 %**. (12x100/15)
  - Equipo 3: jugó quince partidos de los cuales ganó 9 = **60 %**. (9x100/15)

De acuerdo a este ejemplo, el equipo 2 queda en primer lugar por tener el mejor porcentaje. En caso de persistir la igualdad entre los tres equipos una vez realizados los porcentajes de los partidos, el desempate se determinará tomando el mejor porcentaje entre sets ganados sobre sets jugados.

En caso de persistir la igualdad entre dos equipos, se tomará en cuenta el resultado del enfrentamiento entre ambos.

## **Para definir el mejor segundo:**

En el caso de zonas conformadas por igual cantidad de equipos, entre aquellos que finalicen en el segundo lugar de cada una de las zonas se considerará como mejor segundo al equipo que hubiera obtenido la mayor cantidad de puntos (enfrentamientos ganados).

De persistir la igualdad, el desempate se determinará:

- En base al porcentaje entre partidos ganados sobre partidos jugados.
- En base al porcentaje entre sets ganados sobre sets jugados.



- En base al porcentaje entre games ganados sobre games jugados.
- Por sorteo.

→ En el caso de zonas conformadas por diferente cantidad de equipos, entre aquellos que finalicen en el segundo lugar de cada una de las zonas la definición del mejor segundo se realizará:

- En base al porcentaje entre partidos ganados sobre partidos jugados.
- En base al porcentaje entre sets ganados sobre sets jugados.
- En base al porcentaje entre games ganados sobre games jugados.
- Por sorteo.

### ***Sobre los/as Capitanes/as:***

- Cada equipo deberá tener sus propios capitanes/as (**un hombre y una mujer**), los cuales deberán ser nombrados por cada federación y aprobados por el equipo de S10 de la AAT.
- No se aceptarán equipos con un solo capitán/a para ambas modalidades.
- Los/as mismos/as deberán ser mayores de 18 años y ser Profesores/as Nacionales de Tenis con títulos reconocidos por la AAT.
- Los /as capitanes/as no podrán ser padres/madres de los equipos de sus hijos/as, si podrán ser capitanes/as de ej: mamá de una jugadora podrá ser capitana del equipo de varones de su federación y viceversa.
- Los/as capitanes/a se encuentran habilitados para instalarse en la cancha en el sector del cambio de lado. Sólo podrán hablar con él/a jugador/a para orientarlo técnica y tácticamente en el momento del cambio de lado y descanso entre set.
- Durante el partido podrán decir palabras de motivación y aliento que no molesten al contrario/a, dado que se está en una etapa netamente formativa, donde prima el respeto al desarrollo del/a niño/a. En caso contrario, podrá aplicarse el Reglamento de Conducta del circuito de menores.

## **Duración del torneo:**

El día de inicio y la duración del torneo se determinarán posteriormente al cierre de inscripción en base a la cantidad de equipos inscriptos y aceptados, y se notificarán a las entidades a través del sitio web de esta Asociación o vía email.

Las delegaciones deberán estar presentes el día anterior al comienzo del encuentro entre las 16 y 18 horas.

*Todas las competencias descriptas en este reglamento estarán sujetas a los posibles cambios que estime necesario, la AAT, para su mejor desenvolvimiento.*

## 3- CUADRO DE COMPETENCIAS SUB10

	TORNEO ABIERTO INDIVIDUAL	TORNEO REGIONAL INDIVIDUAL	TORNEO NACIONAL INDIVIDUAL	TORNEO NACIONAL FEDERATIVO POR EQUIPOS
<b>FORMA DE CLASIFICAR</b>	Inscripción libre y abierta	Inscripción libre y abierta	Torneo Regional previo al Nacional individual	Por torneo/s Abierto/s de cada Federación previo al Nacional por equipos/por ordenamiento federativo para federaciones que realizan mas de un abierto previo al nacional.
<b>CANT. DE JUGADORES/AS CLASIFICADOS/AS</b>	Cuadro Libre	Cuadro Libre	Cuadro de 32 Cuadro Femenino: 3 Jugadoras por región + 2 WC (1 sede + 1 AAT)  Cuadro Masculino: 3 jugadores por región + 2 WC (1 sede +1 AAT)	1 Equipo por Federación: 3 Jugadores varones 2/3 Jugadoras por Federación.
<b>SUPLENTES</b>	NO	NO	Jugador/a 4to puesto (ver reglamento)	Jugadores/as 4to puesto u ordenamiento
<b>CAPITANES</b>	NO	NO	NO	2 Capitanes (1 hombre y 1 mujer)
<b>HOSPEDAJE</b>	NO	NO	NO	SI
<b>FECHA REALIZACIÓN Y SEDE</b>	A criterio de cada Federación	Misma fecha del resto de las categorías en los regionales que anteceden al nacional individual. (ver reglamento)	Misma fecha del resto de las categorías	Determinada por calendario AAT.

## 4- DOCUMENTO DE RECURSOS NECESARIOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE TORNEOS POR EQUIPOS NACIONALES SUB10

### SOLICITUD DE SEDE

1. Una vez leídos los requerimientos organizativos, las Federaciones interesadas deberán enviar el pedido de Sede a [iniciacion@aat.com.ar](mailto:iniciacion@aat.com.ar). Una vez recibidas las mismas, se evaluará junto al equipo Sub10 el otorgamiento.
2. Las Sedes deberán cumplir con todos los requisitos para la organización del evento **sin excepción**.
3. Una vez otorgada la Sede, la AAT enviará las planillas, logos a utilizar, y todo lo necesarias para la realización del torneo.

### DIRECTORIO Y COMITÉ ORGANIZADOR

El Comité Organizador tendrá las siguientes responsabilidades:

- Organizar y fiscalizar el torneo.
- Definir todos los detalles de la organización del Torneo bajo los lineamientos dispuestos por la AAT.
- Enviar a la AAT la hoja de información adjunta sobre el torneo con VEINTE (20) días de anticipación.
- Preparar toda la información relativa al torneo para jugadores, delegados, autoridades, publico, cronograma, etc.
- Controlar que todos los jugadores estén registrados o afiliados según corresponda.

# INICIACIÓN Y PROMOCIÓN



- Administrar y enviar a la Federación local y a la Asociación Argentina de Tenis, toda la documentación relativa al torneo como ser planillas de inscripción, planillas de control y arbitraje, cuadros de avance, resultados, etc.
- Aplicar, en los casos necesarios, el Reglamento de Tenis y el Código de Conducta de la AAT.
- Conseguir precios preferenciales de alojamiento y alimentación para familiares.
- Brindar alojamiento y alimentación (sin costo) al equipo Sub10 de la AAT.
- Asegurarse que toda la promoción, trofeos, medallas, souvenirs y documentación del torneo incluya el logo de la AAT y de Sub10.
- Proporcionar los premios para todos los participantes, primero, segundo y tercer puesto y souvenir para todos/as los/as jugadores/as y capitanes/as con logos de Sub10.
- Organizar junto al equipo de iniciación un evento JTI durante el torneo.
- Enviar a la AAT una vez finalizado el torneo, y dentro de las 48 horas posteriores, todos los resultados completos y el informe del Árbitro General.

## Manual de Procedimiento de Competencias por Equipos

### RECIBIMIENTO DIA 1

- Mesa de acreditaciones: los Equipos y Capitanes deberán presentarse el día previo al inicio del Torneo, a la hora informada, con la hoja de información que se enviará a cada Federación una semana antes del inicio del evento.

Ese día se realizará:

- La inscripción y pago de la misma de los Equipos.
- Entrega de credenciales y hoja de información con cronograma del evento.
- Ubicación de los Equipos en el alojamiento.
- Acto inaugural del Torneo, presentación de cada Equipo.
- Taller para jugadores/as y padres a cargo de la sede. (el mismo deberá estar aprobado y ser coordinado con el equipo S10, 20 días antes del evento.
- Reunión de Capitanes junto al arbitro y director/a del torneo y sorteo de la competencia.

### DÍAS DE COMPETENCIA

- La Competencia iniciará en el turno mañana de acuerdo a la programación que se establezca en la reunión de Capitanes junto al Árbitro el día 1, y continuará por la tarde el segundo turno.
- Los/as Capitanes/as deberán presentar la planilla de formación del Equipo 30 minutos antes del horario de inicio de la Competencia en la Oficina del Árbitro General.
- Al finalizar cada encuentro los/as Capitanes/as deberán entregar al Árbitro General la planilla con los resultados. Las planillas que no fueran entregadas a tiempo se considerarán como serie perdida.
- Durante los días de competencia, el torneo proveerá de profesores auxiliares para cualquier necesidad. Los mismos sólo tendrán la función de auxiliares, no pudiendo tomar ningún tipo de decisión respecto a la competencia.

Es obligación del torneo:

# INICIACIÓN Y PROMOCIÓN



- Disponer de una mesa saludable todos los días e hidratación para todos/as los/las jugadores/as y Capitanes/as sin costo.
  - Tener un lugar cerrado (SUM) para poder realizar diferentes actividades.
- 
- Organizar previamente dichas actividades las cuales deberán ser aprobadas por el equipo de S10.
  - Entrega de premios.
  - Organizar al menos una actividad recreativa para los/as niños/as, coordinado con el equipo de Sub10 (cine, paseo, karaoke).
  - Realizar una acción de promoción junto al municipio/escuelas/ clubes (cancha roja, naranja y verde promocional) junto al equipo de JTI Sub10.

## Infraestructura y necesidades

REQUERIMIENTOS NECESARIOS SOLICITUD DE SEDE NACIONAL POR EQUIPOS S10			
	NECESIDAD	PROVISTO POR	observaciones
ESTRUCTURA	Canchas: 1 cada dos equipos inscriptos	Sede	Mínimo de canchas para ser sede es de 16 canchas, entre sede y sub sede (en caso de necesitar para completar las 16 una sub sede)
	Canchas de entrenamiento para los equipos	Sede	En el horario de recepción de los mismos y antes del acto de inauguración (mínimo 5 canchas)
	Baños/Vestuarios en excelentes condiciones	Sede	Duchas con agua caliente, excelente higiene y funcionamiento general.
	Bar/ buffet	Sede	Con opciones variadas para todos los involucrados en el torneo y capacidad suficiente. (tener el cuenta los lugares para los jugadores/as, capitanes/as, y padres)
	Alojamiento equipo AAT	SEDE	En hotel con traslado hotel-club-hotel.se informara a la sede cantidad de personas 20 días antes del evento.
	Alojamiento para jugadores/as y Capitanes/as	Sede	Dormis (con baño y duchas dentro del mismo complejo) en perfectas condiciones sanitaria, con espacio dividido para damas y caballeros y climatización de acuerdo a la época del año.
	Oficina disponible para Árbitro y Equipo	Sede	Con wifi, impresora en funcionamiento, elementos de librería (cintas, chinchas, lapiceras etc.)
MATERIALES	Pelotas Punto Verde (2 Cajas)	AAT	A cargo de la AAT.
	Canchas, Mini Redes, raquetas y pelotas para evento de Promoción JTI	Sede	Consultar con departamento de iniciación y promoción.
	Banderas / Flyers	AAT y Sede	Cada entidad proveerá las necesarias.
	CARPETAS CAPITANES	SEDE	Carpetas y lapiceras para cada capitán/a con planillas impresas para todos los días.
	CARTELES DE CADA FEDERACION	SEDE	Para desfile inaugural, con nombre de cada federación y logos AAT y S10.
INSCRIPCIONES	Planillas de Inscripción manual y digital	AAT	Serán enviadas por mail a la sede quien deberá imprimirlas.

# INICIACIÓN Y PROMOCIÓN



	Planillas de zonas, orden de juego, recibos y certificados, manual y digital.	AAT	Serán enviadas por mail a la sede quien deberá imprimirlas.
	Google Drive de carga de datos	AAT	A cargo del arbitro y del director del torneo.
	Impresión de Planillas, recibos y certificados	Sede	A cargo de la sede.
SERVICIOS	Desayuno, almuerzo, merienda y cena para jugadores/as, capitanes/as y equipo AAT.	Sede	Saludable, con capacidad para jugadores/as y capitanes/as, sector aparte de almuerzo y cena para padres.
	Mesa Saludable: Frutas/Cereales	Sede	Todos los días del torneo para jugadores/as y capitanes/as.
	Salón Sum para charlas y actividades especiales	Sede	Salón con capacidad suficiente para jugadores/as y padres con sillas, wifi, proyector, pantalla y sonido.
	Servicio de asistencia médica	Sede	Medico oficial del torneo, teléfono de emergencias y servicio medico a domicilio.
	Hidratación	SEDE	Para jugadores/as y capitanes/as durante todo el evento.
	Equipo Sonido / Micrófono / Música	Sede	A disposición durante todo el evento.
PREMIACIÓN	Trofeos y Medallas	Sede	Diseño a elección de cada sede, deberá tener los logos de AAT y S10
	Souvenirs	Sede	Para capitanes/as y jugadores/as.
	Mailing	AAT	A cargo de la AAT
COMUNICACIÓN	Flyer	AAT	A cargo de la AAT
	Fotógrafo	Sede	A cargo de la sede, en contacto con prensa AAT.
	Árbitro	AAT	Designado por la AAT.
RECURSOS HUMANOS	Director/a Torneo	Sede	Deberá estar en el torneo durante todas las horas que dure la competencia y será quien trabaje a la par del arbitro.
	Director/a Sub10 AAT	AAT	A cargo de informes técnicos, seguimiento y evaluaciones de jugadores/as y capitanes/as.
	Auxiliares de Torneo	Sede	Profesores/as asistentes durante todo el evento. 1 cada 6 equipos.
	JTI	AAT y Sede	Evento opcional coordinado con el departamento de iniciación.
EVENTOS EXTRAS	Actividad recreativa para jugadores/as.	Sede	Duración 2 horas. Jueves y/o viernes, organizado y a cargo de la sede.



# INICIACIÓN Y PROMOCIÓN



	ACTIVIDAD PARA CAPITANES/AS	Sede	Duración 2 horas, mismo horario que recreación de jugadores/as pero por separado. Evento a cargo y organizado por la sede.
--	-----------------------------	------	--

## CONTACTO:

[iniciacion@aat.com.ar](mailto:iniciacion@aat.com.ar)